

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer

2026/09112 Anuncio del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso de méritos abierto a otras administraciones públicas, de una plaza de arquitecto/a superior.

ANUNCIO

Visto el expediente 8987/2025 relativo al proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso de méritos abierto a otras administraciones públicas, de una plaza de Arquitecto/a Superior del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Grupo A, Subgrupo A1.

Mediante Resolución de la Alcaldía núm. 2026-1724 de 14 de julio se ha resuelto lo siguiente:

"Primero.- Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos:

N.º	RGE	Nombre	Apellidos	DNI
1	2026-E-RE-600	ANA	MARIN SÁNCHEZ	***7854**
2	2026-E-RE-669	SOLEDAD	HERMENEGILDO CAUDEVILLA	***7303**
3	2026-E-RE-684	MANUEL ANGEL	MARTÍN LUCAS	***5129**
4	2026-E-RE-702	CRISTINA	ALONSO BURGAS	***7354**

Segundo.- Designar como miembros del Órgano Técnico de Selección que regirá el proceso selectivo a las siguientes personas:

Presidente: Sr. José Antonio Beltrán Piera, Tesorero del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer.

Suplente: Sra. Isabel Macián García, Interventora del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer.

Secretario: Sr. Antonio Miguel Palop Marín, Secretario General del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer.

Suplente: Sra. María Amparo González Vallés, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer.

Vocal 1: Sra. María Almudena Díaz Puertas, Arquitecta del Ayuntamiento de Sagunto.

Suplente: Sr. Julián Yuste García, Técnico de Innovación del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer.

Vocal 2: Sra. Raquel Jordán Aldasoro, Arquitecta del Ayuntamiento de Sagunto.

Suplente: Sra. María del Carmen Sancho González, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer.



Vocal 3: Sr. Rafael Calero Soriano, Arquitecto del Ayuntamiento de Picanya.
Suplente: Sra. María Magdalena Lapiedra Sebastià, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer.

Tercero.- Convocar a los miembros del Órgano Técnico de Selección para la constitución del Tribunal y la posterior celebración de la sesión de valoración de los méritos aportados por las personas aspirantes, que tendrá lugar el día 17 de julio de 2026, a las 09:00 horas, mediante sesión telemática.

Cuarto.- Notificar la presente resolución a los interesados y a los miembros del Órgano Técnico de Selección, y publicar un anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de edictos, en la sede electrónica, y en la página web del Ayuntamiento."

Lo que se publica para general conocimiento.

Canet d'en Berenguer, 14 de julio de 2026.—El alcalde-presidente, Pere Joan Antoni Chordà.

